

Informes

La principal funcionalidad del sistema de gestión de presencia es tener disponibles en todo momento, y en tiempo real, los informes que la Inspección de Trabajo pueda solicitar.

Para ello en el menú Control de presencia: Informes tenemos una herramienta para poder sacar informes globales, individuales, por sector, etc. También dispone de opciones para exportar a Excel todos los informes necesarios.

En la zona superior tenemos los filtros que nos permiten:

- Especificar un rango de fechas para los informes.
- Especificar los usuarios de los cuales queremos obtener los registros (si no se especifica ninguno dará los de todos).

Como calcula las horas de salida el programa

El programa cuenta con que cada usuario fice la salida al terminar de trabajar, pero es un caso muy común que se olviden de hacerlo.

En ese caso, si no se ah establecido de forma específica la salida el programa usa la hora de salida que hayamos establecido en los horarios ([véase la sección de horarios](https://argosgalaica.com/ayuda/tema/247))

Imaginemos que tenemos un empleado que tiene definido un horario de 10:00 a 19:00.

Si el empleado da entrada pero luego se olvida de marcar la salida el programa, por defecto, contará la jornada hasta las 19:00.

Si el empleado da entrada pero marca al salir a las 19:35 el programa lo tendrá en cuenta y contará la jornada hasta las 19:35.

Modificación posterior de entradas/salidas

Aunque el programa permite la edición de entradas/salidas incluso después de haberlas registrado debemos tener en cuenta que para cumplir la ley el trabajador debe dar autorización expresa a dicha modificación.

